Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno aprueba una partida de casi 168.000 euros

La Comunidad de Madrid refuerza la protección de los miembros del Cuerpo de Bomberos de la región

- Los Bomberos contarán con nuevo equipamiento contra amenazas nucleares, biológicas y químicas
- Este nuevo material también llega al Parque de Bomberos de Leganés, último en sumarse a la red regional

11 de noviembre de 2020.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una inversión de 167.798, 96 euros (IVA incluido) para la adquisición de equipos de descontaminación por riesgo nuclear, biológico y químico (NBQ) destinados al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Esta compra permitirá al Cuerpo de Bomberos regional obedecer a las necesidades detectadas y generadas por la labor que han desempeñado sus miembros durante los últimos meses a consecuencia de la pandemia del virus del COVID-19.

Así, contarán con el equipamiento adecuado y necesario para afrontar cualquier intervención multirriesgo relacionada con el coronavirus y se podrán reponer todas las unidades que han quedado inservibles por su uso intensivo, sustituir el material que haya perdido sus propiedades ignífugas y de seguridad, así como reponer las mangueras que no puedan ser utilizadas por estar siendo sometidas a descontaminación, limpieza o reparación.

También se dotará de los equipos necesarios de descontaminación al Parque de Bomberos de Leganés, que ha sido el último en sumarse a la red del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno también ha autorizado un gasto de 82.764 euros que irá destinado a la adquisición de uniformes para los operarios del Centro de Coordinación Operativa Municipal ante Emergencias de la Comunidad de Madrid (CECOM).

La compra de este equipamiento de uniformidad también obedece a las necesidades detectadas a consecuencia de la pandemia en el CECOM, el órgano que permite movilizar y coordinar los medios municipales precisos para las funciones de apoyo logístico recogidas en el Plan de Actuación de Protección Civil ante Pandemias de la Comunidad.